

**Ficha de datos de seguridad**

GRENZEN VERSCHIEBEN

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Líquido refrigerante para antorchas INDOOR

Fecha: 06.10.2014

Página 1 de 7

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Líquido refrigerante para antorchas INDOOR

Código del producto: 40,0009,0084**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Líquido refrigerante para antorchas

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Fronius International GmbH
Calle: Fronius Straße 5
Población: A-4642 Sattledt
Teléfono: +43 / (0)7242 / 241-0 Fax: +43 / (0)7242 / 241-8799
Página web: www.fronius.com
Departamento responsable: welding.techsupport@fronius.com msds.techsupport@fronius.com
Horario de oficina:
Lu – ju: 08:00 – 16:30
Vi: 08:00 – 12:00

1.4. Teléfono de emergencia: +34 (91) 562 84 69**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Esta mezcla no está clasificada como peligrosa según la Directiva 1999/45/CE.

Clasificación SGA

La mezcla no está clasificada como peligrosa según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta**2.3. Otros peligros**

No existen informaciones.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas****Características químicas**

Etanol solución en agua

Componentes peligrosos

N.º CE	Nombre químico	Cantidad
N.º CAS	Clasificación	
N.º índice	Clasificación SGA	
N.º REACH		
200-578-6	alcohol etílico, etanol	1 - < 2.5 %
64-17-5	F - Fácilmente inflamable R11	
603-002-00-5	Flam. Liq. 2; H225	

Texto de las frases R-, H- y EUH: ver bajo párrafo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**



Ficha de datos de seguridad

GRENZEN VERSCHIEBEN

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Líquido refrigerante para antorchas INDOOR

Fecha: 06.10.2014

Página 2 de 7

Si es inhalado

Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar abundantemente con agua. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

En caso de contacto con los ojos

Inmediatamente y con cuidado aclarar bien con la ducha para los ojos o con agua.

Si es tragado

Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito. Enjuagar inmediatamente la boca con agua y beber agua en abundancia.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen informaciones.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción****Medios de extinción adecuados**

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inflamable.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Usar equipamiento de protección personal.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver sección 7

Protección individual: ver sección 8

Eliminación: ver sección 13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura****Indicaciones para la manipulación segura**

No son necesarias medidas especiales.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

No son necesarias medidas especiales.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Ficha de datos de seguridad

GRENZEN VERSCHIEBEN

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Líquido refrigerante para antorchas INDOOR

Fecha: 06.10.2014

Página 3 de 7

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Manténgase el recipiente bien cerrado.

Indicaciones respecto al almacenamiento conjunto

No son necesarias medidas especiales.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m ³	fib/cc	Categoría
64-17-5	Etanol	-	-		VLA-ED
		1000	1910		VLA-EC

8.2. Controles de la exposición



Medidas de higiene

Quitar las prendas contaminadas. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. No comer ni beber durante su utilización.

Protección de los ojos/la cara

usar protector de ojos/de cara.

Protección de las manos

Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. Dependiendo de la concentración de materiales y cantidad peligrosos y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Útese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: líquido
 Color: incoloro
 Olor: como: Alcohol

Método de ensayo

pH (a 20 °C): 7-8

Cambio de estado

Punto de fusión: no determinado
 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: no determinado
 Punto de inflamación: no determinado

Inflamabilidad

**Ficha de datos de seguridad**

GRENZEN VERSCHIEBEN

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Líquido refrigerante para antorchas INDOOR

Fecha: 06.10.2014

Página 4 de 7

Sólido: no aplicable

Gas: no aplicable

Límite inferior de explosividad: no determinado

Límite superior de explosividad: no determinado

Temperatura de ignición espontánea

Sólido: no aplicable

Gas: no aplicable

Temperatura de descomposición: no determinado

Propiedades comburentes

No comburente.

Presión de vapor: no determinado

Densidad (a 20 °C): 0,99 g/cm³

Solubilidad en agua: fácilmente soluble

Solubilidad en otros disolventes

no determinado

Coeficiente de reparto: no determinado

Densidad de vapor: no determinado

Tasa de evaporación: no determinado

9.2. Información adicional

Contenido sólido: no determinado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

Si la manipulación y el almacenamiento son debidamente no surgen reacciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

ningunos/ninguno

10.5. Materiales incompatibles

No existen informaciones.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Se desconocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda

N.º CAS	Nombre químico	Vía de exposición	Método	Dosis	Especies	Fuente
64-17-5	alcohol etílico, etanol	oral	DL50	10470 mg/kg	Rata	OCDE 401

Ficha de datos de seguridad
GRENZEN VERSCHIEBEN

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Líquido refrigerante para antorchas INDOOR

Fecha: 06.10.2014

Página 5 de 7

	inhalatoria (4 h) vapor	CL50	117-125 mg/l	Rata	OECD 402
--	-------------------------	------	--------------	------	----------

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos graves tras exposición repetida o prolongada

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica
12.1. Toxicidad

El producto no es: Ecotóxico.

N.º CAS	Nombre químico	Método	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente
64-17-5	alcohol etílico, etanol					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50	14200 mg/l	96 h	Pez pimephales promelas	IUCLID
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	9268 - 14221	48 h	Daphnia magna	IUCLID

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

N.º CAS	Nombre químico	Método	Valor	d	Fuente
64-17-5	alcohol etílico, etanol				
	OECD 301B/ ISO 9439/ EEC 92/69/V, C.4-C		97 %	28	IUCLID
	Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).				

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no fue examinado.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
64-17-5	alcohol etílico, etanol	-0,31

12.4. Movilidad en el suelo

El producto no fue examinado.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no fue examinado.

12.6. Otros efectos adversos

No existen informaciones.

Indicaciones adicionales

Evitar su liberación al medio ambiente.



Ficha de datos de seguridad

GRENZEN VERSCHIEBEN

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Líquido refrigerante para antorchas INDOOR

Fecha: 06.10.2014

Página 6 de 7

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. La eliminación se hace según las normas de las autoridades locales.

Eliminación de envases contaminados

Lavar abundantemente con agua. Embalajes completamente vaciados pueden aprovechar.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU:

No dangerous good in sense of this transport regulation.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

No dangerous good in sense of this transport regulation.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

No dangerous good in sense of this transport regulation.

14.4. Grupo de embalaje:

No dangerous good in sense of this transport regulation.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: no

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No dangerous good in sense of this transport regulation.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No dangerous good in sense of this transport regulation.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria EU

Datos de la normativa para COVs: 2 %

Indicaciones adicionales

Tener en cuenta: 850/2004/EC , 79/117/EEC , 689/2008/EC

Legislación nacional

Clasificación como contaminante acuático (D): 1 - Ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

**Ficha de datos de seguridad****GRENZEN VERSCHIEBEN**

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Líquido refrigerante para antorchas INDOOR

Fecha: 06.10.2014

Página 7 de 7

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service

LC50: Lethal concentration, 50%

LD50: Lethal dose, 50%

Texto de las frases R (Número y texto)

11 Fácilmente inflamable.

Texto de las frases H- y EUH (Número y texto)

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Indicaciones adicionales

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)